

Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016

Manual del Encuestador



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (EANNA 2016)

1.1 PRESENTACIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS INDEC dentro de las actividades programadas para el año 2016 ha incluido la realización de la ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (EANNA 2016).

La Encuesta surge en el marco del convenio INDEC- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Se orienta a analizar las actividades económicas y no económicas que realizan los niños, niñas y adolescentes, particularizando en las características del trabajo infantil, los contextos del mismo y sus principales condicionantes.

1.2 OBJETIVOS DE LA ENCUESTA SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El objetivo de la EANNA es conocer y caracterizar las actividades laborales y no laborales de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años. Dicha encuesta se aplica en el conjunto de aglomerados urbanos de 2000 habitantes y más que integran la Encuesta Permanente de Hogares.

Para el cumplimiento del mismo se requiere conocer tanto la situación de los niños y adolescentes como del resto de las personas con las cuales conviven y de los hogares que estos conforman.

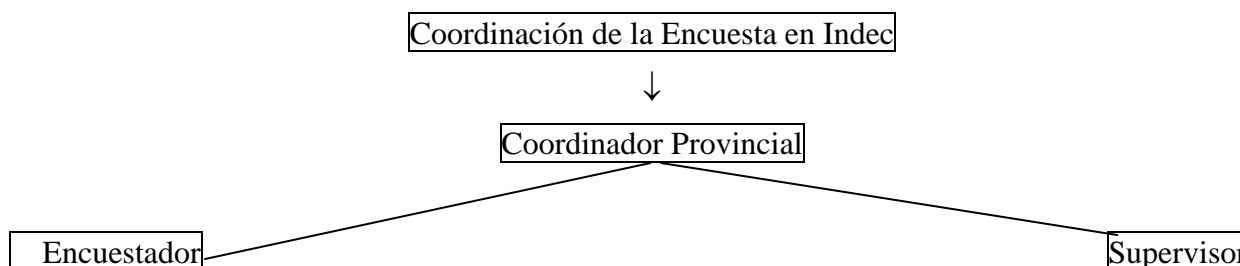
En función de estos objetivos la encuesta aborda las siguientes temáticas:

- Características demográficas de la población.
- Características educativas.
- Atributos habitacionales.
- Características ocupacionales del conjunto de la población.
- Características de actividades de niños, niñas y adolescentes.

1.3 PRESENTACION DEL OPERATIVO DE CAMPO

El trabajo de campo se desarrollará a partir del mes de octubre en hogares urbanos situados en localidades de 2000 habitantes y más.

La estructura del equipo de campo responsable del relevamiento en cada jurisdicción es la siguiente:



Recuerde:

4

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

1.4 SUS TAREAS COMO ENCUESTADOR SON:

- **ANTES DEL RELEVAMIENTO:**

- ❑ Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos.
- ❑ Asistir a la reunión previa al inicio del relevamiento para:
- ❑ retirar los materiales necesarios para realizar su tarea.
- ❑ establecer horarios para efectuar la entrega de los materiales.

Preparar los materiales para la salida a campo.

- **DURANTE EL RELEVAMIENTO**

- ❑ Identificar el área asignada utilizando la cartografía.
- ❑ Ubicar las viviendas seleccionadas mediante las direcciones que figuran en el listado de direcciones.
- ❑ Una vez ubicada la dirección seleccionada, se presentará ante el encuestado, exhibirá su credencial y explicará los objetivos de la Encuesta.
- ❑ Completará los datos de los Cuestionarios de Vivienda y Hogar.
- ❑ Completará el Cuestionario Individual correspondiente a cada uno de los componentes de 5 a 17 años.
- ❑ Al concluir la entrevista debe informar al encuestado que en los próximos días podría recibir un llamado telefónico o la visita de un supervisor.
- ❑ En caso de no hacer contacto en la vivienda seleccionada, deberá realizar por lo menos dos visitas más, en distintos días y horarios para contactar al hogar. alguna de las visitas deberá realizarse, necesariamente, durante el fin de semana.
- ❑ Concurrir a la oficina de Relevamiento para entregar su trabajo, retirar las encuestas de la semana anterior con dudas para regresar a campo o resolverlas y retirar la nueva carga de trabajo.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente



MUY IMPORTANTE!
Son obligaciones del encuestador:

- No divulgar o comentar la información proporcionada por los hogares, ya que estaría violando la confidencialidad de los datos que está garantizada por la ley N° 17622/68, de secreto estadístico.
- No delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.
- No formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función ni utilizar su tarea con fines ajenos al operativo de relevamiento de datos.

Recuerde que sus tareas específicas son:

- **Retirar la carga en el horario acordado.**
- **Realizar las entrevistas en campo.**
- **Revisar y analizar su contenido antes de retirarse del hogar.**
- **Ordenar y completar el material para su entrega en gabinete.**
- **Consultar nuevamente al hogar seleccionado cuando se lo indique el Supervisor.**
- **En caso de presentarse algún problema en campo acudir inmediatamente al Supervisor o en su defecto al Coordinador del Relevamiento.**

ATENCIÓN

El uso del teléfono está restringido para captar algún tipo de información que personalmente no se pueda obtener, o en aquellos casos en que sea la única alternativa para realizar la entrevista, por ejemplo, zonas peligrosas. En todos los casos usted debe consultar al Supervisor acerca de la posibilidad de realizar estos contactos telefónicos.

1.5 LOS MATERIALES CON LOS QUE TRABAJARÁ SON:

- ⇒ Credencial.
- ⇒ Carta de presentación al hogar.
- ⇒ Cartografía de las áreas en las que deberá realizar el trabajo.

Recuerde:

- 6
- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
 - ✓ Seguir la secuencia correctamente

- ⇒ Listado de direcciones.
- ⇒ Cuestionario de Vivienda.
- ⇒ Cuestionario de Hogar.
- ⇒ Cuestionarios Individuales (sólo para personas de 5 a 17 años).
- ⇒ Tarjeta para preguntas específicas.

1.6 CUESTIONARIOS A UTILIZAR

Para relevar la información de la Encuesta se utilizarán tres tipos de cuestionarios:

Cuestionario 1 Vivienda: indaga sobre las características de las viviendas y las condiciones habitacionales de los hogares. También indaga sobre la cantidad de hogares en la vivienda y las causas de no respuesta.

Cuestionario 2 Hogar: da cuenta de la composición de los hogares y de la condición migratoria y cobertura de salud de sus miembros. Asimismo releva existencia de Asignación Universal por Hijo (AUH) en el hogar, características educativas, laborales, de ingresos y ayudas familiares y no familiares para los integrantes del hogar de 18 años y más. Incluye además un bloque de preguntas sobre el cuidado y atención de los niños pequeños de 0 a 4 años.

Cuestionario 3 Individual (5 a 17 años): Indaga acerca de las características educativas y las actividades económicas y no económicas de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad.

Los cuestionarios de **Vivienda y Hogar** tienen como objetivo general recoger datos sobre:

- Características de la vivienda y habitacionales del hogar.
- Composición de los hogares.
- Aspectos demográficos y sociales de los componentes del hogar/es.

Usted deberá administrar un cuestionario de vivienda y un cuestionario de hogar para cada hogar.

El cuestionario **Individual** tiene como objetivo relevar información sobre las características educativas de los niños, niñas y adolescentes y sobre las actividades que realizan.

Usted deberá administrar un cuestionario individual para cada miembro del hogar de 5 a 17 años

En síntesis,

- En las viviendas seleccionadas se contactará a los hogares que allí habitan.
- En cada hogar, se aplicarán:
 - Un cuestionario de Vivienda
 - Un cuestionario de Hogar
 - Tantos cuestionarios individuales como miembros de 5 a 17 años habiten en el hogar.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

El esquema siguiente sintetiza los principales **ítems** contenidos en los **CUESTIONARIOS**.

1) Cuestionario de Vivienda

- Identificación de la Vivienda
- Cantidad de visitas al hogar y razón de no entrevista
- Síntesis de la composición del hogar
- Características de la vivienda y habitacionales del hogar
- Características del hogar

2) Cuestionario de Hogar

- Identificación
- Características:
 - Demográficas básicas
 - Migraciones
 - Cobertura de Salud
 - Nivel Educativo
 - Ocupacionales de los miembros del hogar
 - Ingresos
 - Ayudas familiares y no familiares
 - Atención y cuidado de los niños de 0 a 4 años

3) Cuestionario Individual de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años

- Educación
- Actividades
 - Generales o de esparcimiento
 - Domésticas
 - Económicas
 - realizadas la semana pasada
 - el año pasado
 - con anterioridad al último año
- Deseos y expectativas

Recuerde:

8

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

1.7. LA SITUACION DE ENTREVISTA.

Esta encuesta se realiza en forma personalizada a través de una entrevista, en cada uno de las direcciones seleccionadas, en la que se administran las preguntas de los cuestionarios.

Podemos determinar en ella tres momentos: **Presentación, Desarrollo y Cierre.**

Presentación:

Una presentación adecuada del encuestador frente a los encuestados es la clave para un buen desarrollo de la entrevista.

Debe mencionar los siguientes aspectos:

Su nombre, institución a la que pertenece, motivo de su presencia y confidencialidad de la información.

A continuación desarrollamos un ejemplo de presentación:

“Buenos días. Mi nombre es Alicia Pérez y soy encuestadora de la Dirección Provincial de Estadística, esta es mi credencial (mostrar credencial). Estamos realizando la Encuesta sobre actividades de Niños, Niñas y Adolescentes. Su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta. La información que usted nos brinde es, por ley, confidencial.

¿Me podría contestar algunas preguntas?”

Como explicación ante inquietudes que pudiera formularle el encuestado, podrá exhibir la carta de presentación y explicar la relevancia de su colaboración.

Si en un hogar le indican que allí no viven niños, niñas o adolescentes, explique que esta encuesta releva información sociodemográfica de los hogares seleccionados y su respuesta contribuirá a caracterizar a la población.

Desarrollo:

La figura del encuestador es clave para inspirar confianza en el entrevistado/a y lograr un buen vínculo durante la entrevista para que ésta no se convierta en un trámite frío y formal.

Usted como Encuestador debe favorecer que esa relación se establezca en un clima relajado de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de contestar preguntas personales.

ATENCION:

Para el Cuestionario Individual 3 (integrantes del hogar de 5 a 17 años), las preguntas deben ser respondidas por los niños, niñas o adolescente en forma directa.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Tenga en cuenta que en el caso de niños pequeños, deberá reformular las preguntas para facilitar su comprensión. Indague hasta comprobar que, efectivamente la pregunta fue comprendida y no olvide entregar la correspondiente cartilla que facilitará al niño comprender sus preguntas.

Exprésese con claridad y compórtese en forma respetuosa.

Lea las preguntas pausadamente tal como están **redactadas** en el cuestionario. No induzca las respuestas.

Manténgase neutral. El encuestador deberá dejar sus prejuicios y estereotipos por fuera, en la medida de lo posible, para lograr un clima de neutralidad durante el desarrollo de la entrevista.

Usted es quién controla y dirige la situación de entrevista. Puede suceder que el entrevistado quiera conducir la entrevista desviando la conversación hacia otros temas, es tarea del encuestador volver al cuestionario.

Finalmente, **respete los tiempos de los entrevistados**, hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas.

Cierre:

Al finalizar, agradezca el tiempo que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad. Recuerde que a veces es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido o para tareas de supervisión, y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Recuerde:

10

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

2. INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN Y LLENADO DEL CUESTIONARIO 1 “VIVIENDA” (C1)

El objetivo de este cuestionario es relevar información sobre las características de las viviendas y las condiciones habitacionales de los hogares que en ellas habitan.

2.1 UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

Usted debe llegar al área seleccionada valiéndose de la cartografía. Una vez ubicado en el área, usted debe identificar las viviendas en las cuales deberá realizar la encuesta. Para ello deberá utilizar la información de los listados de direcciones, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las viviendas seleccionadas han sido previamente listadas siguiendo las normas del recorrido que podrán serle útiles para ubicar la vivienda seleccionada:
 - a) *Desde la esquina del lado 1 se recorre la manzana con el hombro derecho pegado a la pared y sigue con el lado 2, 3 y luego el 4 para terminar en el punto de partida.*
 - b) *En el caso de los edificios se lista desde el piso más alto hacia abajo y en cada piso el primero es el departamento que se encuentra inmediatamente a la derecha de la escalera y se sigue el recorrido con el hombro derecho pegado a la pared, es decir que el próximo listado será el que encuentre siguiendo con el hombro derecho pegado a la pared.*
 - c) *En el caso de inquilinatos, pensiones u hoteles se comienza el listado con el primer cuarto a la derecha de la entrada, avanzando hacia el fondo siempre con el hombro pegado a la pared, y se gira manteniendo siempre el hombro derecho del lado de la pared hasta reencontrarse con la entrada.*

- Para la identificación de las viviendas seleccionadas utilizará dos tipos de archivos:
 - a) *Selección de Viviendas para Encuestar. Cuenta con la dirección de la vivienda seleccionada y las direcciones de las viviendas listadas inmediatamente antes y después de la seleccionada. Recuerde que, en el caso de las áreas urbanas, la vivienda seleccionada es la que figura en el medio.*
 - b) *Listado de direcciones con viviendas anteriores y posteriores a las del segmento compacto seleccionado.*

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Una vez identificada la vivienda, Usted deberá tomar contacto con el o los hogares que allí habitan. Recuerde presentarse:

- Exhibiendo claramente su credencial.
- Explicando los objetivos de la encuesta.
- Resaltando la importancia de obtener la información del hogar, ya sea que allí residan niños o no.
- Explicando que la información que provee ese hogar no puede ser reemplazada por otro.
- Resaltando la confidencialidad de la información que el hogar brinde.

Una vez que el hogar acepte responder la encuesta, usted deberá comenzar administrando el Cuestionario 1 de Vivienda.

¿QUIÉN RESPONDE ESTE CUESTIONARIO?

🕒 Las preguntas del Cuestionario de Vivienda deberán ser respondidas por un miembro del hogar de 18 años o más.

2.2. BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN

Los datos comprendidos en este bloque son de fundamental importancia ya que permiten identificar rápidamente al hogar y conocer sintéticamente su situación. Deberá completarlos usted con letra clara y legible.

Datos a completar

Los datos generales de identificación de la vivienda estarán preimpresos en la carátula del Cuestionario. Los mismos deberán coincidir con los que figuran en la hoja de ruta.

Provincia: código de identificación de la provincia donde se encuentra ubicada el área a la que pertenece la vivienda seleccionada.

Aglomerado: código de identificación del aglomerado.

UPS: código de identificación de la Unidad Primaria de Selección.

Área: código de identificación del área donde se encuentra ubicada la vivienda seleccionada.

Nro. de Vivienda de listado: código de identificación de la vivienda en sí misma, que proviene del listado de viviendas seleccionadas.

Vivienda Nro: consignará el número de vivienda que corresponda.

Hogar: en este casillero usted consignará 1 si en la vivienda encuestada hay un solo hogar. Si en la vivienda hay más de un hogar, deberá numerarlos correlativamente, y en este casillero consignará el número correspondiente a cada hogar. Recuerde que deberá haber tantos cuestionarios de vivienda como hogares detecte en la vivienda. En breve explicaremos el concepto de hogar y la manera de detectar la cantidad de hogares en la vivienda.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Razón de no respuesta: corresponde al número de código por el cual no se realizó la entrevista.

Cantidad de hogares en la vivienda: completará con la cantidad total de hogares que residan en la vivienda. Este casillero Ud. podrá completarlo una vez que haya indagado sobre la cantidad de hogares que habitan en la vivienda.

Total de miembros del hogar: consignará la cantidad total de personas que residen en el hogar. Este dato Ud. lo obtendrá luego de la administración del C2 de Hogar.

Total de miembros de 5 a 17 años: consignará la cantidad total de personas que residen en el hogar de 5 a 17 años. Este dato Ud. lo obtendrá luego de la administración del C2 de Hogar.

Número de miembro respondente: escribirá el número que identifica al miembro que responde el cuestionario de vivienda. Recuerde que debe ser un miembro del hogar de 15 años o más. Este dato usted lo obtendrá después de la administración del C2 de Hogar.

Dirección: deberá anotar la calle, el número, el piso y el departamento.

Observaciones generales: Este espacio está previsto para que Ud. consigne allí todas las observaciones que considere pertinente.

Visitas efectuadas al hogar: detallará los distintos días y horarios en los cuales visitó la vivienda para tomar contacto con el hogar y para administrar los distintos cuestionarios.

2.3. CÓDIGOS DE RAZÓN DE NO RESPUESTA

Este bloque tiene por objetivo verificar y registrar con mayor precisión y claridad las causas por las cuales no fue respondida la encuesta. Para cada situación se asigna un código.

Razones de No Respuesta

Vivienda no encuestable

Es aquella vivienda que no es residencia habitual de ningún hogar particular. Esta situación se puede dar por una de las siguientes causas:

Causa 1 Deshabitada:

Deshabitada: si marcó esta opción, se debe averiguar y marcar el motivo por el cual se encuentra deshabitada:

- 1) Venta o alquiler
- 2) Sucesión o remate
- 3) Deshabitada en semana de referencia
se refiere al caso en que el hogar ocupó la vivienda con posterioridad a la semana de referencia, por lo tanto en dicha semana la vivienda estaba deshabitada.
- 4) Sin causa conocida (esta deshabitada pero se desconoce la causa)

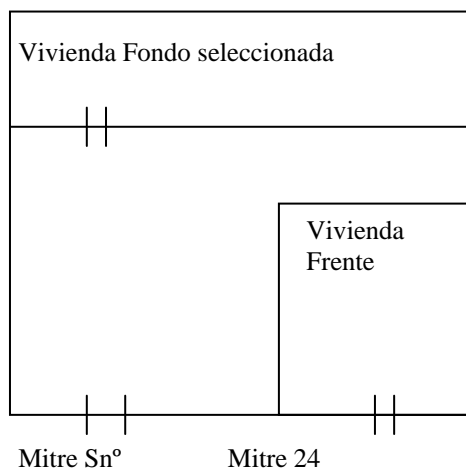
Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Caso especial de vivienda deshabitada

A veces se da el caso que la vivienda seleccionada para encuestar se fusionó con otra que compartía el mismo terreno.

Ej: 1.Ud. tenía que encuestar la vivienda con dirección Mitre SN° ubicada al fondo del terreno; y el respondente le dice que esa construcción no es una vivienda separada sino que ahora son habitaciones utilizadas por la vivienda del frente por Mitre 24.



En este caso la dirección seleccionada fue listada en su momento correctamente como una vivienda separada, y como ahora no se la puede encuestar como tal (pues esta unida funcionalmente con otra) la tomará como causa de no respuesta código 1 vivienda deshabitada y en motivo indique ítem 4.

Causa 2 Demolida, en demolición: si marcó esta opción se debe averiguar y marcar el motivo:

- 1) Fue demolida (el informante dice que existía una vivienda y fue demolida)
- 2) En demolición (se encuentra en demolición, tiene solo las paredes, la empezaron a demoler)
- 3) Levantada (es una vivienda de villa que la desarmaron para llevarla a otro lugar)
- 4) Traslada (se da en el caso de las viviendas móviles, que pueden ubicarse en otros terrenos)

Causa 3 Fin de Semana o temporada: si marcó esta opción se debe averiguar si el hogar vive en otra vivienda la mayor parte...

- 1) de la semana (trabaja ó estudia y vive en otro lugar la mayor cantidad de días de la semana, la usan solo todos o algunos fines de semana)
- 2) del mes (la usan algunos días, como fin de semana, cuando están en la ciudad)
- 3) del año (vivienda de temporada, se usa solo cuando viajan a ese lugar).

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Causa 4 En construcción o refacción: si se marcó esta opción se debe averiguar si:

- 1) Se está construyendo: indique que se construye y que cantidad.
- 2) Construcción paralizada (momentáneamente no se continua con la construcción, hace tiempo que la construcción está abandonada)
- 3) Refacción (hasta que se termine la refacción la vivienda no será habitada por ningún hogar)

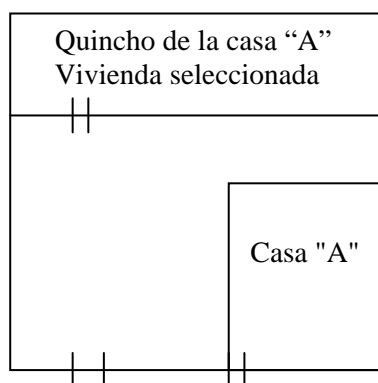
Causa 5 Vivienda usada como establecimiento: si se marcó esta opción se debe averiguar si la vivienda:

- 1) Conserva comodidades de vivienda (el lugar tiene que mantener las condiciones de vivienda aunque se esté usando para otros fines, y no es habitado por ningún hogar, ejemplo: oficinas, consultorios, gimnasio, geriátrico, salones de fiestas infantiles, etc.).

Causa 6 Variaciones en el Listado: si se marcó esta opción se tiene que averiguar:

- 1) No existe lugar físico (entre la vivienda de referencia anterior y la posterior a la seleccionada no existe lugar físico para construcción alguna)
- 2) No es vivienda, puede suceder que haya listadas construcciones que no son viviendas o que al momento de la entrevista no son utilizadas como viviendas: (Ej.: garages, quinchos, galpones o depósitos, locales, etc.)

Ej1 Ud. debía encuestar la vivienda con dirección Libertador 1258 y le responden que eso no es una vivienda sino que es el quincho de la vivienda de adelante.



Libertador 1258 1254

En este caso la dirección seleccionada estuvo mal listada. No es vivienda por lo tanto no debe realizarse la entrevista figurando como causa de no respuesta código 6 variaciones en el listado ítem 2 - no es vivienda

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Vivienda encuestable

Es aquella vivienda que es residencia habitual de un hogar particular, pero no es posible contactar al hogar, o el mismo rechaza responder la encuesta. Esta situación se puede dar por una de las siguientes causas:

Causa 7 Ausencia: si se marcó esta opción se tiene que averiguar:

- 1) No se pudo contactar en tres visitas (no se pudo contactar a los integrantes de la vivienda en ninguna de las visitas realizadas **en distintos días y horas, incluyendo la visita en el fin de semana**)
- 2) Por causas circunstanciales (no se encuentra en la vivienda porque está hospitalizado, cuida un familiar enfermo, está en casa de un hijo).
- 3) Viaje.
- 4) Vacaciones.

Causa 8 Rechazo: si se marcó esta opción se tiene que marcar el motivo:

- 1) Negativa rotunda.
- 2) Rechazo por portero eléctrico o telefónico.
- 3) Se acordaron entrevistas que no se concretaron (se hizo contacto con un componente y se acordó una entrevista posterior que no se pudo realizar).

Causa 9 Otras Causas: si se marcó esta opción se tiene que marcar el motivo:

- 1) Duelo
- 2) Alcoholismo, discapacidad, idioma extranjero
- 3) Problemas de seguridad (en los casos que la zona se torne peligrosa)
- 4) Inaccesible (problemas climáticos u otros) como por ejemplo las inundaciones, mucho barro, etc.)

Ante otras situaciones consulte al coordinador.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

IMPORTANTE:

- Si en la vivienda seleccionada nadie lo atiende, usted deberá indagar con los vecinos si vive alguien allí y cuáles son los horarios más convenientes para tomar contacto con el hogar.
- Si alguien vive allí, usted deberá visitar la vivienda al menos 3 veces, en distintos días y horarios para realizar la entrevista.
- Si luego de visitar la vivienda 3 veces no puede establecer contacto con el hogar, debe informar de esta situación inmediatamente a su supervisor.
- Si usted toma contacto con el hogar, pero el mismo rechaza responder la encuesta, debe informar de esta situación inmediatamente a su supervisor.

Vivienda: es cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas.

También deberán considerarse como viviendas:

- aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales pero que se usan como vivienda de un hogar;
- Piezas de inquilinatos/conventillos;
- Cada habitación o conjunto de habitaciones ocupado por un hogar en un hotel o pensión.

Para la Encuesta existen dos clases de viviendas:

- Las viviendas particulares y
- Las viviendas colectivas.

Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares.

Por ejemplo: una casa, un departamento, un rancho.

Se consideran asimismo viviendas particulares cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.

Las **viviendas colectivas** son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo que no son objetivo de esta encuesta.

Por ejemplo: un cuartel, un hospital, un convento, un internado, una prisión, un geriátrico, un hotel con más de diez habitaciones.

• **Detección de los hogares que habitan la vivienda**

Ud. debe completar un C1 por cada hogar que habite la vivienda. Para ello debe tener en cuenta la definición de **hogar particular**:

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

⌚ Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación y/o otros esenciales para vivir (por ejemplo: alquiler, expensas comunes, impuestos, servicios de luz, gas, agua, teléfono).

De la definición surge que formarán parte de un hogar particular aquellas personas que:

- ✓ Viven bajo un mismo techo, y
- ✓ Comparten una “olla común” y/o aportan para gastos esenciales para vivir.

Ejemplos:

- *Una familia (madre, padre e hijos).*
- *Una familia extensa (padres, hijos, abuelos, tíos, etc.) que comparten la “olla”.*
- *Una persona sola.*
- *Una familia y un amigo que comparten gastos comunes.*
- *Tres estudiantes que alquilan un Departamento.*

¿Cómo proceder si hay un solo/único hogar en la vivienda?

- ✓ Ud. completará un Cuestionario 1 para la vivienda y el hogar que encuentre dentro de la vivienda seleccionada. En la carátula del cuestionario de Vivienda consignará 1 en el casillero Hogar y 1 en el casillero Cantidad de Hogares en la Vivienda.

¿Cómo proceder si hay más de un hogar en la vivienda?

- ✓ Ud. completará un Cuestionario 1 para cada uno de los hogares.
- ✓ Para el primer hogar abrirá un cuestionario. En la carátula del cuestionario de Vivienda consignará 1 en el casillero de Hogar y en el de Cantidad de Hogares figurará la cantidad total de hogares que encontró en la vivienda. A continuación administrará la totalidad de las preguntas (1 a 13).
- ✓ **Para el resto de los hogares** abrirá un Cuestionario 1. En la carátula del cuestionario, en el casillero de Hogar anotará el número de hogar correspondiente y en el casillero de Cantidad de Hogares figurará la cantidad que encontró en la vivienda. **Luego comenzará la indagación a partir de la pregunta 5 (habitaciones de uso exclusivo del hogar) hasta la pregunta 13.** (Fin del Cuestionario de Vivienda).

IMPORTANTE:

Cuando identifique más de un hogar en la vivienda, deberá abrir tantos cuestionarios de vivienda como hogares haya detectado.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

2.4. VEAMOS AHORA COMO COMPLETAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO 1 “VIVIENDA”

Usted deberá marcar con una cruz el casillero correspondiente a la respuesta que informe el encuestado. En los casos solicitados, también deberá especificar la respuesta.

Características de la Vivienda – Para el único o primer Hogar

- **Pregunta 1: Tipo de vivienda**

Esta pregunta no debe formularse. Se completa por observación, marcando la respuesta correcta, de acuerdo a las siguientes definiciones:

Casa: Es una vivienda con salida directa al exterior. Sus moradores no pasan por pasillos o corredores de uso común para acceder a la vivienda.

También se incluye en el tipo “casa” las viviendas ubicadas en un terreno abierto, sin delimitación perimetral, por lo que no hay una puerta de acceso al predio desde la calle. En esta categoría se incluye el rancho del área rural.

Departamento: Es una vivienda a la que se accede a través de pasillos, escaleras, vestíbulos interiores, garages, jardines o patios de uso común.

También son viviendas tipo “departamento” aquellas construidas en el mismo terreno, que tienen entrada común desde la calle, accediendo a cada vivienda por pasillos, patios, garages, etc., de uso común.

Casilla: es aquella unidad de vivienda que se caracteriza por formar parte de un conjunto de viviendas ubicadas en terrenos fiscales o de terceros, generalmente son construidas con materiales de baja calidad y al margen de los ordenamientos edilicios (sin trazado circulatorio ordenado, careciendo de servicios sanitarios adecuados, etc.). Recuerde que **puede tratarse de una casilla o pocas casillas aisladas en un terreno baldío en un barrio que no es una villa.**

Pieza en Inquilinato/Conventillo: El inquilinato es una construcción originalmente diseñada o remodelada deliberadamente para contener varios cuartos que tienen salida a uno o más espacios de uso común.

La casa de inquilinato tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propios.

También puede ser que compartan la entrada de la calle con alguna vivienda de otro tipo. Es común encontrar inquilinatos al final de un pasillo con departamentos.



Atención: cada cuarto de una casa de inquilinato o conjunto de cuartos ocupados por un hogar, es una unidad de vivienda

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Pieza en Hotel o Pensión: Es una edificación donde se alojan hogares particulares en calidad de huéspedes o pensionistas, quienes siguen un régimen especial caracterizado por:

- a) pago diario, semanal, quincenal o mensual del importe del alojamiento en habitaciones amobladas.
- b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de establecimientos que se exhibe en lugares visibles y en los libros de registro.



Atención: cada habitación o conjunto de habitaciones ocupados por un hogar en un hotel o pensión, es una unidad de Vivienda.

Local no construido para habitar: Es un recinto no destinado originalmente a la habitación humana, pero que aloja a uno o varios hogares particulares.

Ejemplos: un depósito, un galpón, una fábrica abandonada, hospitales o edificios públicos que han dejado de cumplir las funciones para las que originalmente fueron construidos, y donde viven hogares particulares.

Otro: anotará otros tipos de viviendas no contemplados en las opciones anteriores.

Ejemplos: casa rodante, vivienda móvil, carpa, tranvía, vagón ferroviario, etc.

- **Pregunta 2: Material predominante de las paredes exteriores**

Esta pregunta se completará por observación, indagando en caso de ser necesario.



Atención: en caso de que coexistan varios materiales en igual proporción, se considerará el de mejor calidad.

- **Pregunta 3: Material predominante de los pisos**

Leer las alternativas y marcar una sola respuesta.

Por “pisos” deberá entenderse los pisos fijos de las habitaciones, excluyendo baños, cocinas y patios. Se tomará en cuenta el material que se encuentra en mayor proporción.



Atención: en caso de que coexistan varios materiales en igual proporción, se considerará el de mejor calidad.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta 4: Cantidad de habitaciones**

Ambiente o habitación es todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo. Entre las habitaciones no olvide contar el comedor.

- ✓ Se excluyen pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garages, galpones, etc.
- ✓ En casos de viviendas de único ambiente donde también se cocine se considerará una habitación.
- ✓ La cocina-comedor será considerada habitación cuando exista una separación entre ambos sectores de la misma con una mesada, un mueble, una reja, aunque no lleguen hasta el techo.

Por ejemplo: en la casa le informan que la vivienda consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garage. En este caso Usted anotará: 3 (tres).

Características del Hogar- Para todos los hogares


- **Pregunta 5: Habitaciones de uso exclusivo del hogar.**

Consignará aquí la cantidad de habitaciones que el hogar utiliza en forma exclusiva. En casos donde exista un único hogar, este dato debe coincidir con el consignado en la pregunta 4.

- **Preguntas 6 y 7: Disponibilidad y procedencia del agua**

Tener agua significa disponer de la misma para consumo.

- ✓ Las opciones 1 y 2 de la pregunta 6 suponen la existencia de agua por cañería.
- ✓ La última opción “fuera del terreno” no exige este requisito, por lo que allí se incluyen tanto los casos de canillas o pico público fuera del terreno, como camiones aguateros o cisternas, ríos, acequias, aljibes, bidones, etc. Registre la alternativa que corresponda.

 **Atención:** en otra fuente de provisión de agua (alternativa 5 de la pregunta 7) se contempla: ríos, acequias, camión aguatero, la da el vecino, compra bidones, etc.

- **Pregunta 8: Combustible utilizado principalmente para cocinar**

Si existe más de un combustible se consignará aquel utilizado en mayor medida para cocinar.

Si el hogar utiliza electricidad para cocinar, lo consignará en la opción “Otros” y especificará “artefactos eléctricos”

- **Preguntas 9 y 10: Disponibilidad de Baño/Letrina**

El objetivo es conocer si la vivienda posee baño, independientemente que el mismo se encuentre dentro o fuera de la vivienda pero dentro del terreno.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Tener baño significa contar con un cuarto independiente de los restantes de la vivienda con instalación para eliminación de excretas. Se incluyen las letrinas.

Para contestar la pregunta 10 se tendrá en cuenta que:

Inodoro con botón/mochila/cadena y arrastre de agua: Se refiere a la disponibilidad de inodoro que simultáneamente cuente con:

- ✓ Sistema de descarga de agua a través de aparatos a botón, cadena, válvula, etc.
- ✓ Sistema de arrastre de agua por cañería a pozo ciego, cámara séptica o red cloacal.

- **Pregunta 11: Tipo de desagüe del baño**

Esta pregunta indaga sobre el desagüe del baño a pozo ciego, cámara séptica o red cloacal.

La **cámara séptica y pozo ciego:** debe tenerse en cuenta que la cámara séptica es una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural se procesa la parte sólida de los excrementos o residuos expulsados a través de las cañerías conectadas (por ejemplo espuma de jabón). Por lo tanto al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente.

- **Pregunta 12: Exclusividad en el uso del baño**

Ud. debe indicar aquí la opción que corresponda según el baño sea o no de uso exclusivo del hogar.

- **Pregunta 13: Régimen de tenencia**

Esta pregunta indaga la relación del hogar respecto al régimen de tenencia de la vivienda.

- ✓ Se marcará sólo un casillero, de acuerdo a la situación correspondiente a cada hogar.

Para completarla, deberán tenerse en cuenta las siguientes aclaraciones:

Propietario de la vivienda y el terreno: es aquel que tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y el terreno (venderla, alquilarla, darla como garantía, etc.) aún cuando esté pendiente de pago (hipoteca). En el caso de departamentos, se considera que el hogar es propietario de vivienda y el terreno.

Propietario de la vivienda solamente: es aquel que tiene derecho a usar o disponer de la vivienda (venderla, alquilarla, darla como garantía, etc.) aún cuando esté pendiente de pago (hipoteca).

Inquilino o arrendatario: es aquel que debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler. En caso de no pagar alquiler y ocupar la vivienda con el solo pago de impuestos/expensas también se considerará en esta opción.

Ocupante por relación de trabajo: es el que hace uso de una vivienda que es alquilada o de propiedad de su empleador.

Ejemplo: portero de escuela o de edificio en propiedad horizontal, ingeniero que se traslada al lugar para dirigir una obra y la empresa le asigna una vivienda.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Ocupante por préstamo, cesión o permiso (con permiso): es aquel que hace uso de la vivienda con autorización del propietario de la misma y sin pago alguno, es decir, no paga alquiler, expensas o impuestos pero si puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).

Ocupante de hecho (sin permiso): son aquellos que hacen uso de la vivienda sin autorización del propietario. Estas viviendas se conocen como “casas tomadas” o “usurpadas”.

Otros: se registrarán situaciones no contempladas en las opciones anteriores como por ejemplo **Vivienda en sucesión:** la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso si bien el/os hogar/es que allí habita/n, puede/n en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, no puede/n disponer libremente en la actualidad de esa vivienda para venderla o darla como garantía.

“OBSERVACIONES”

En caso que sea necesario, escribirá en el espacio reservado en la carátula del cuestionario, toda la información que sea importante para mejorar la entrevista y la categorización de la no respuesta y la ubicación de la vivienda.

En todos los casos debe constar el dato del INFORMANTE, es decir la persona que dio la información.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

3 CUESTIONARIO “HOGAR” (C2)

Este cuestionario tiene por objetivo conocer la composición del hogar y relevar información sobre las características demográficas y ocupacionales de los mismos.

¿Quién debe contestar el cuestionario?

El cuestionario del hogar debe ser respondido por **uno de los miembros del hogar, objeto de la encuesta, de 18 años y más.**

3.1 BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN

Ud. debe consignar la clave de identificación del hogar, transfiriendo los datos de la carátula del C1.

Número de Miembro respondente: El número correspondiente al miembro del hogar que responda este cuestionario, surgirá de la matriz de identificación de componentes del hogar que explicamos a continuación.

3.2 VEAMOS AHORA COMO COMPLETAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

Acompañe la lectura de las instrucciones con el cuestionario

El Cuestionario 2 tiene un formato matricial. Esto significa que cada columna representa una pregunta y cada fila, la respuesta de cada miembro a cada una de esas preguntas.

Usted deberá ir administrando el cuestionario por bloque y por miembro. Es decir, completará las preguntas correspondientes a un bloque para el primer miembro y procederá a completar las preguntas de ese mismo bloque para el miembro siguiente y así sucesivamente. Cuando haya completado las preguntas de ese bloque para todos los miembros pasará al bloque siguiente.

Los bloques se encuentran identificados con los títulos que figuran en la parte superior del cuestionario.

En cada casilla del cuestionario usted deberá, según corresponda a cada tipo de pregunta:

- consignar el código correspondiente a la alternativa de respuesta (ejemplo pregunta 3);
- escribir la información solicitada (ejemplo pregunta 38);
- consignar el código y especificar la información solicitada (ejemplo pregunta 8);
- marcar con una cruz la/s opción/es correspondiente/s (ejemplo pregunta 10).

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

3.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Son miembros del hogar las personas que residen habitualmente en la vivienda.

Se considera como **residente habitual**:

- a) la persona que vive hace 6 meses o más en la vivienda donde es entrevistado.
- b) la persona que a pesar de no vivir desde hace 6 meses o más en la vivienda donde es entrevistado, está decidida a fijar su residencia en la misma.

Se incluirán:

- Las personas que viven habitualmente en el hogar y así lo hacen en el momento de la entrevista.
- Las personas que aún viviendo habitualmente en el hogar, están ausentes en el momento de la entrevista por razones transitorias, tales como vacaciones, trabajo, salud por un período no mayor a 6 meses.
- Las personas que tienen su domicilio en otro lugar pero viven en el hogar la mayor parte del tiempo por razones de trabajo o estudio.

Se excluirán:

- Las personas que tienen su residencia habitual en otro lugar y se hallan transitoriamente en el hogar y no para ejercer o buscar trabajo en el área (visitas, viajes por trabajo, etc.).
- Las personas que tienen su residencia habitual en el hogar y están ausentes en el momento de la entrevista por razones transitorias por un período mayor a seis meses.
- Las personas que tienen su residencia habitual en el hogar pero se encuentran internados o reclusos por un período mayor a seis meses (enfermos, asilados, internados).

Tenga en cuenta que no se consideran miembros del hogar, sino hogares en sí mismos a los pensionistas y al personal del servicio doméstico y sus familiares que viven en la vivienda.

En estos casos, Ud. debe considerar que existe más de un hogar en la vivienda, y administrar los C1 y C2 correspondientes a cada hogar. Deberá abrir y completar un C1 para el hogar del servicio doméstico y/o para el pensionista.

En el caso del servicio doméstico, se considerará que el mismo forma un hogar independiente junto con sus familiares cuando éstos residan en la misma vivienda, es decir en la vivienda seleccionada.

Ejemplo:

En la vivienda seleccionada viven Mario, su esposa Estela, la hija de ambos, Mariela de 5 años, Ester que trabaja como servicio doméstico de Mario y Estela y vive en la misma vivienda junto a Camila, su beba de 6 meses.

En este caso usted deberá considerar que Mario, Estela y Mariela conforman un hogar y Ester y Camila conforman otro. En consecuencia, esta será una vivienda en la que habitan dos hogares. Deberá por tanto abrir un C1 y un C2 para cada uno de los hogares.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

La primera columna identifica el número de miembro del hogar.

En las preguntas 1 y 2 escribirá el nombre y la edad de cada uno de los miembros.

Tenga en cuenta que la primera fila se encuentra pre-impresa para registrar la información correspondiente al jefe/a del hogar, recordando que:

JEFE/A DEL HOGAR: es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar

- ⌚ Si el Jefe/a está ausente circunstancialmente se consignará igualmente como jefe.
- ⌚ Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quien es el Jefe/a, se considerará como tal, a quien tenga a su cargo la responsabilidad económica del mismo.
- ⌚ Si la responsabilidad económica es compartida por más de un miembro y no hubiera acuerdo acerca de quien es el Jefe/a, elija al miembro más antiguo.
- ⌚ Si la responsabilidad económica es compartida y la antigüedad similar, elija como Jefe/a al que haya acudido al llamado.

Tenga presente que Ud. consignará en esta columnas también los nombres de aquellas personas que viven en el hogar siendo pensionistas o personal del servicio doméstico (o sus familiares). Cuando detecte esta situación (en la pregunta 4), tachará las filas utilizadas para registrar los nombres de estas personas, ya que las mismas no forman parte de este hogar, sino que constituyen un hogar en sí mismo. Recuerde, entonces, administrar un C1 y un C2 a este otro hogar que habita la vivienda.

- ✓ Si la vivienda cuenta con más de un hogar entonces usted abrirá tantos cuestionarios 1 y 2 como hogares existan en la vivienda

Características generales

Las preguntas 3 y 4 permiten determinar los atributos demográficos de cada miembro del hogar. En el caso de la pregunta 4, relación de parentesco con el jefe del hogar, usted debe consignar el código y anotar el tipo de relación de que se trata. Tenga presente que el primer renglón está reservado para el/a jefe/a del hogar.

Las preguntas 5 y 6 permiten identificar al padre y a la madre (biológicos o adoptivos) de la persona listada entre los componentes del hogar.

Si el padre (biológico o adoptivo) de la persona listada vive en el hogar, anotará 1 en la columna “Código respuesta” de la pregunta 5, y registrará en la columna “Número de miembro” el que corresponde al padre de esa persona y que figura en la columna número de miembro (01, 02, o el que corresponda).

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Si el padre de la persona listada no vive en el hogar, anotará 2 en la columna “Código de respuesta” y pasará a formular la pregunta 6.

De la misma manera procederá para completar la pregunta 6 que indaga sobre la madre de la persona listada.

En la pregunta 7 sobre la situación conyugal del encuestado se deberá consignar el estado conyugal **de hecho**.

Ejemplo: Sí una persona manifiesta: “Hace cinco años me casé, al poco tiempo me separé de mi esposa y ahora vivo en pareja”. Deberá anotar: 1 (unido).



Atención: ambos cónyuges deben tener la misma situación conyugal.

• Preguntas 8 y 9: Migraciones

Estas preguntas tienen como objetivo caracterizar la condición de migración de la población, permitiendo distinguir entre población no migrante, aquellos migrantes que provienen de otras provincias del país y quienes provienen de otros países.

Para esto se registrarán dos características:

- ✓ el lugar de nacimiento
- ✓ el lugar de residencia hace 10 años.

En cada caso, Ud. debe consignar el código correspondiente a la respuesta en la columna “Cod. Rta.”.

Solamente llenará la columna “especificar” si la persona contestó la opción 3 (en otra provincia), o 4 (en un país limítrofe o en Perú) o 5 (en otro país no limítrofe).

- ✓ Recuerde que la opción 4 de ambas preguntas “En un país limítrofe”, corresponde a la/s persona/s que nacieron en: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

Por ejemplo: Si la persona le informa que nació en Bolivia, usted consignará 4 en la columna “cod.rta.” y escribirá Bolivia en la columna “especificar”.

Tenga presente que para las preguntas 8 y 9:

1) El Gran Buenos Aires (capital y partidos del conurbano) se registra como si fuera una misma provincia.

El Resto de la Provincia de Buenos Aires se registra como otra provincia.

2) Si la respuesta del encuestado a esas preguntas fuese "en la provincia de Buenos Aires", el encuestador debe indagar si se trata de un partido correspondiente al conurbano o al resto de la provincia. Hecho esto, se sigue como se señaló en el punto anterior.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

EJEMPLOS:

Para una persona que es encuestada en la Capital Federal: Si su respuesta a la pregunta "lugar de nacimiento" (o "hace 10 años vivía:") es:

Lanús, se marca la opción 1 (en esta localidad).

Interior de la provincia de Buenos Aires, se marca la opción 2 (en otra localidad de la provincia), especificando "resto de la Pcia".

Salta, se marca la opción 3 especificando "Salta".

Para una persona que es encuestada en el partido de, por ejemplo, Avellaneda: Si su respuesta a la pregunta "lugar de nacimiento" (o a la pregunta "hace 10 años vivía: ") es:

Lanús, se marca la opción 1 (en esta localidad).

Capital Federal, se marca también la opción 1 (en esta localidad).

Interior de la provincia de Buenos Aires, se marca la opción 2 (en otra localidad de esta provincia), especificando "resto de la Pcia".

Salta, se marca la opción 3 especificando "Salta".

• **Pregunta 10: Cobertura Médica**

Tiene por objetivo conocer la situación de cobertura de salud de los miembros del hogar. Para su correcto llenado, deberá tener en cuenta:

- ✓ Las opciones 1 a 9 no son excluyentes. Una persona puede tener más de una de las coberturas médicas mencionadas y las deberá marcar con una "X" en el casillero correspondiente.

IMPORTANTE:

Tenga muy presente el salto posterior a la pregunta 10:

Si en el Hogar no hay niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, usted dará por finalizada la entrevista.

• **Pregunta 10A: Recepción de la Asignación Universal por Hijo (AUH)**

Se indagará sobre él o los miembros del hogar entrevistado que reciben/cobran la Asignación Universal por Hijo (AUH). Tenga presente que el miembro que la cobra no coincide en general con el miembro que la recibe. Por ejemplo: la madre cobra la AUH (P10A Componente 1) por los hijos (P10B Componente 2 y 3).

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

La AUH es un programa de transferencia de ingresos condicionado destinada a la cobertura de los hijos menores de 18 años o hijos con discapacidad, en población que se encuentra en una situación de vulnerabilidad social (desocupados, informales, etc.). Este beneficio es percibido por un miembro mayor del hogar (en general mujeres con hijos menores) mientras que el beneficiario es el hija/o menor de 18 años.

- **Pregunta 10B: Miembro del hogar que recibe el beneficio**

Al aplicar esta pregunta usted consignará el número de miembro que recibe el beneficio en el renglón correspondiente.



Atención: Si en el Hogar sólo hay niños/as de 0 a 4 años usted continuará con la aplicación del cuestionario 2 (Para 18 años y más “Educación Formal” pregunta 11)

Si en el Hogar hay al menos un niño/a de 5 a 17 años usted pasará al cuestionario 3 (Individual para niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años), aplicará dicho cuestionario a todos los miembros del hogar de 5 a 17 años y una vez finalizado TODOS los individuales volverá al cuestionario 2 (Hogar) y continuará con la secuencia (Para 18 años y más “Educación Formal” pregunta 11).

Educación Formal

- **Preguntas 11 a 15: Nivel Educativo**

Con la información que se obtiene en la serie de preguntas correspondientes a características educacionales se trata de:

1. Determinar la condición de alfabetismo y asistencia escolar de los miembros del hogar.
2. Caracterizar y clasificar la población según el nivel de instrucción alcanzado.

- **Pregunta 11:** Usted preguntará si el encuestado sabe leer y escribir en nuestro idioma u otro cualquiera.
- **Pregunta 12:** Se registra si la persona asiste o asistió alguna vez a un establecimiento educativo del sistema de la educación formal u oficial (nivel inicial, preescolar, EGB, primario, polimodal, secundario, superior no universitario, universitario y posgrado universitario). Si la persona asiste actualmente, se indaga el carácter público (estatal) o privado del establecimiento.
- **Pregunta 13:** Esta pregunta indaga sobre el nivel educacional más alto alcanzado por el encuestado, lo haya completado o no, ya sea en el país o en el extranjero.

Se presentan las opciones de los niveles educativos contemplando tanto el antiguo como el nuevo sistema (Primario, EGB, etc.). También se presenta la opción relativa a Educación especial (discapacidad).

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Opción 1: “Jardín – Preescolar”**
Corresponde a la educación inicial brindada a niños de 2 años y más en Jardines de Infantes, excluyendo la asistencia a guarderías de niños menores de esa edad.
- **Opción 2 - Nivel “EGB”**
Se consignarán las personas que asistieron o asisten bajo la modalidad de “Educación General Básica” (corresponde a los años 1º a 9º de EGB).
- **Opción 3 – Nivel “Primario”**
Aquí se consignarán los encuestados que declaren el nivel primario común.
Pertencen a este nivel los cursos de enseñanza formal dictados en: Escuelas primarias comunes, Escuelas para adultos, Escuelas diferenciales, Escuelas en Hospitales, Escuelas Carcelarias, Escuelas anexas a las Fuerzas Armadas.
- **Opción 4 - Nivel “Polimodal”**
Corresponde a las personas que cursaron o cursan bajo esa modalidad sus estudios secundarios (corresponde a los años 1º, 2º y 3º del polimodal).
- **Opción 5 - Nivel “Secundario”**
Se incluyen aquí los encuestados que declaren el nivel secundario, sea este Nacional, Bachiller, Comercial, Normal o Técnico.
- **Opción 6 – “Superior no universitario”**
Incluye a los que cursan o han cursado carreras de formación docente o de formación técnico profesional de nivel terciario no universitario. Por ejemplo, formación docente para jardín o para primaria de nivel terciario (no de escuela normal, que era de nivel secundario), profesorado de historia, etc.
Se incluyen las Escuelas Superiores Militares, Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela Superior de Guerra.
- **Opción 7 – “Universitaria”**
Aquí se anotarán los entrevistados que declaren Carreras Universitarias.
- **Opción 8 – “Postgrado universitario”**
Aquí se anotarán los entrevistados que declaren Cursos de Postgrado, maestrías, doctorados, etc. que se realicen o dependan de las Universidades.
- **Opción 98: “Educación Especial”**
Se anotarán aquí las distintas opciones de educación para personas discapacitadas.

☺ **Atención:** Las personas que asisten a asistieron a “Educación de Adultos” serán consideradas cursando el nivel primario o secundario, según lo que afirme la persona entrevistada.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta 14: Finalizó ese nivel.**

Una persona finalizó el nivel más alto que cursó si ya no asiste y aprobó el último grado o año del último nivel cursado, es decir, si no debe ninguna asignatura o materia de ese nivel.

🕒 **Atención:** La opción de respuesta 1 (sí) no puede consignarse si la persona asiste actualmente a un establecimiento educativo (opciones 1 ó 2 de la pregunta 12).

- **Pregunta 15 Último grado o año aprobado**

Se considera último grado o año aprobado, aquel que la persona ha terminado en su totalidad, sin deber materias.

Tenga en cuenta que:

- En el caso que la persona adeude una o dos materias (asignaturas) de un año de estudio, se considera el último año aprobado al anterior a ese año.
- En el caso de que la persona asista en la actualidad a una escuela de adultos que no tiene un régimen de grado o año como el de las escuelas básicas o medias del régimen común (se cursan varios grados o años en un mismo año escolar), Ud. indagará que grado o año equivalente al régimen común aprobará la persona al finalizar el año escolar que está cursando. Si la persona lo ignora registrará, la opción régimen no anual.
- En el caso de que la persona no asista actualmente a un establecimiento escolar, pero haya asistido y dejado o finalizado sus estudios en una escuela del régimen de adultos, consignará el último grado o año que haya aprobado considerando la equivalencia con el régimen común. Si el entrevistado lo ignora registrará la opción: régimen no anual.

Además debe tener presente que hay

- a) escuelas especiales para discapacitados que no tienen régimen de grado o año, y
- b) carreras universitarias y terciarias no universitarias que no tienen régimen de año.

En esos casos consignará la opción: régimen no anual.

Características ocupacionales

 **Recuerde que:**

Se aplica solamente a las personas del hogar de 18 años y más

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

El concepto central para entender las preguntas de este bloque es el de trabajo:

TRABAJAR es realizar cualquier actividad laboral que genera bienes o servicios para el “mercado”.

Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Se incluyen:

- las actividades laborales pagadas en dinero o en especie.
Ejemplos: actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etc.
- las actividades laborales no pagadas tales como:
 - las actividades laborales ad honorem
 - las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.
Ejemplos: una ayudantía ad honorem en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etc.
- las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. y que no tuvieron clientes.

Se excluyen:

- las actividades domésticas del ama de casa
- las orientadas al propio consumo, personal o familiar
- las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.

Ejemplos: el cultivo de una huerta familiar para el propio consumo, el voluntariado en un hospital, etc.

- **Preguntas 16 a 18:** Estas preguntas tienen como objetivo indagar sobre la realización o no de actividades laborales durante la vida.

Se pretende conocer la edad a la que se realizó el primer trabajo o changa, y el tipo de relación laboral en el que se hizo.

Condición de Actividad

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Se determina a partir de las preguntas 19 a 26. El punto de partida es conocer si la persona ha realizado actividades laborales al menos durante 1 hora en la semana de referencia. Tenga en cuenta que la semana de referencia es la semana pasada, es decir, la semana completa (lunes a domingo) anterior a la semana en que se está realizando la encuesta.

- **Preguntas 21 a 23**

El objetivo de las **preguntas 21 a 23** es investigar las causas por las que el entrevistado no trabajó o estuvo ausente de su trabajo durante la semana de referencia.

- **Pregunta 21**

Por ser una pregunta que determina la condición de actividad de grupos específicos, requiere:

- ✓ que todas las alternativas sean leídas al entrevistado. Si responde antes de escuchar todas las alternativas deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final,
- ✓ además se indagará para corroborar que la respuesta del entrevistado sea correcta.

La alternativa “*no deseaba, no quería, no podía trabajar*” alude a aquellos encuestados que no tienen disposición concreta para trabajar.

La alternativa “*no tenía, no conseguía trabajo*” alude a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar.

La alternativa “*no tuvo pedidos/clientes*” hace referencia a personas que presentan disponibilidad para trabajar y no lo hicieron por falta de pedidos o de clientes.

La alternativa “*tenía un negocio/ trabajo al que no concurríó*” incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado trabaja en su casa y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo, por estar enfermo.

Deberá tener en cuenta que:

- **Pregunta 22**

En caso que un encuestado con empleo mencione causas distintas por el hecho de tener distintas ocupaciones, Ud. deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el encuestado menciona causas distintas referidas a una misma ocupación, Ud. deberá marcar la que antecede en el tiempo.

- **Pregunta 23**

Permite identificar a las personas que no teniendo trabajo (ya sea porque no consigue o por falta de clientes) estaban en la semana de referencia en condiciones de empezar a trabajar o a más tardar en dos semanas.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Preguntas 24 a 26**

La **pregunta 24** intenta captar a quienes estuvieron buscando trabajo activamente en **los últimos treinta días** anteriores al último día de la semana de referencia.

Se debe tener presente el concepto de búsqueda activa de trabajo:

BUSCAR TRABAJO supone una búsqueda activa realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos; registrarse en bolsas de trabajo; preguntar a familiares o amigos, etc..

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado en algún momento de los últimos 30 días.

Características de la Ocupación Principal- Categoría Ocupacional

- **Preguntas 27 a 43**

- **Pregunta 27**

Se debe tener en cuenta el concepto de ocupación:

El concepto de **Ocupación** es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. Por lo tanto en general cada individuo, tendrá un número de ocupaciones igual al de Establecimientos en que trabaja.

En el caso de los trabajadores del **Servicio Doméstico** se considerarán tantas **ocupaciones como casas para las que trabaje.**

- **Pregunta 28: Horas trabajadas en la ocupación principal**

1. Se computarán las **horas totales efectivamente trabajadas** exceptuándose el tiempo de almuerzo, merienda, viaje, etc. En el total de horas se incluyen las horas extras trabajadas.
2. Para las personas con más de un empleo, se refiere a la ocupación en la que **“habitualmente”** trabaja más horas.

Para aquellas personas que tengan más de una ocupación y en éstas trabajen la misma cantidad de horas, deberá utilizar -para distinguir la ocupación principal de la secundaria-, el ingreso más alto y luego la antigüedad.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta 29: Horas trabajadas en las otras ocupaciones**

Para aquellas personas que tengan más de una ocupación registrará en esta pregunta las horas totales que trabaja en el resto de las mismas.

- **Preguntas 30 a 36**

Este bloque indaga sobre las relaciones que establecen las personas para participar en el proceso de trabajo.

- **Preguntas 30 y31**

Se diferencian los individuos que trabajan en forma autónoma en su propio negocio, empresa o sociedad, de quienes trabajan como obreros o empleados y los trabajadores familiares. Para los trabajadores familiares indagará en la pregunta 31 si le pagan sueldo, si retira dinero o si no recibe sueldo ni retira nada del negocio.

- **Pregunta 32**

El objetivo es diferenciar a aquellos que emplean de los que no emplean trabajadores asalariados para el desarrollo de las actividades del establecimiento/negocio/empresa.

- **Pregunta 34 y 35**

Debe entenderse por **cliente** la persona física, institución, organismo, etc., que adquiere los bienes o servicios producidos en el establecimiento.

Se considera que una persona trabaja habitualmente para un solo cliente (persona o empresa) aún cuando vaya cambiando de único cliente a lo largo del tiempo.

- **Pregunta 36**

Se entiende por “*institución u organismo estatal*”, a todas las dependencias públicas (sin fines de lucro) que pertenecen al poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial a nivel nacional, provincial o municipal.

Se entiende por “*negocio o empresa privada*”, a todas las organizaciones económicas con fines de lucro que son propiedad de uno o varios particulares y que se dedican a la producción de bienes o servicios. Aquí se incluyen las empresas de capital mixto (Estado y particulares).

Se entiende por “*instituciones de otro tipo*” organizaciones de bien público, sindicatos, obras sociales, organizaciones empresariales, asociaciones profesionales, comunales y vecinales, ONG’s y demás organizaciones sin fines de lucro.

Ejemplos: PAMI, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, UNICEF, Confederación General del Trabajo, Sindicato de Taxistas, Federación Agraria, Obra Social de Empleados de Comercio, Sociedades de Fomento, etc..

- **Pregunta 37**

En esta pregunta se discrimina la base de cálculo, que permite diferenciar la unidad sobre la cual se basa la remuneración. Esta modalidad puede ser por tiempo (hora, día de semana, quincena, mes),

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

destajo o producción es en función de la cantidad y es independiente de la percepción de la remuneración.

- **Pregunta 38**

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el nivel de registración de los trabajadores asalariados. Ud. Debe indagar por todas las opciones y marcar con una cruz la respuesta correcta. Las opciones 1 a 7 son no excluyentes.

- **Pregunta 39**

Para completar correctamente esta pregunta tenga en cuenta que se refiere al número total de personas que trabajan **-incluido** el encuestado- en el total del organismo, institución o empresa; es decir en el total de secciones, departamentos, áreas, oficinas que integran el establecimiento específico donde trabaja el encuestado y no solamente las personas del sector u oficina en que desarrolla la actividad.

- **Pregunta 40**

El objetivo de la pregunta es registrar la actividad principal del lugar o establecimiento (negocio, empresa, institución) donde se realiza el trabajo, consignando el principal producto que elabora o el servicio que presta. Por ejemplo: producción y venta de pan; producción de acero; pesca y procesamiento de peces; distribución de energía eléctrica; cría de ganado vacuno; enseñanza primaria; etc.

Si el establecimiento produce más de un bien o servicio se considera como principal la actividad de mayor valor de producción o mayor volumen de ventas.

Para ello es necesario saber que:

ESTABLECIMIENTO: Es la organización o unidad productiva ubicada en un lugar físico determinado y en el cual las personas realizan su trabajo (negocio, local, oficina, empresa, institución, fábrica, etc.).

 **Deberá tener en cuenta que:**

- ✓ Si el entrevistado trabaja sólo o por su cuenta, sin depender de ningún otro establecimiento, se deberá registrar como actividad la suya propia.
- ✓ Si una empresa tiene varios establecimientos diferentes, se debe registrar la actividad del establecimiento donde trabaja el entrevistado.
- ✓ Si el entrevistado realiza todo o la mayor parte de su trabajo fuera del lugar físico donde está ubicado el establecimiento (caso de choferes, vendedores, etc.), siempre se debe registrar la actividad principal del establecimiento para el cual trabaja el entrevistado.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Preguntas 41 a 43**

El objetivo de estas preguntas es conocer la ocupación concreta que realiza el entrevistado en su lugar de trabajo.

En el *Nombre de la ocupación* registre la denominación más completa posible que tiene el trabajo concreto.

Describa con el mayor detalle posible:

- ✓ Tareas que realiza en el desarrollo de su tarea.
- ✓ Herramientas, maquinarias y equipos que utiliza.
- ✓ Resultado o producto de su trabajo.

*Ejemplo 1: Nombre de la ocupación: Pintor de casas
Tareas que realiza en el desarrollo de su tarea: Prepara y pinta paredes
Materiales: pintura, enduido, etc.
Herramientas, maquinarias y equipos: lijas, pinceles, etc.*

*Ejemplo2: Nombre de la ocupación: Ingresador de datos
Tareas que realiza en el desarrollo de su tarea: ingreso datos y los controla.
Herramientas, maquinarias y equipos: PC, etc.*

*Ejemplo 3: Nombre de la ocupación: Operador de maquinaria agrícola
Tareas que realiza en el desarrollo de su tarea: manejo diversas maquinarias para la cosecha de algodón.
Herramientas, maquinarias y equipos: cosechadora, etc.*

Ingresos

- **Preguntas 44 a 49**

El objetivo de estas preguntas es conocer la percepción de ingresos de los miembros del hogar.

Tenga en cuenta que el **período de referencia** para registrar la percepción de ingresos es el **último mes**, es decir, el mes completo anterior a aquel en el que se está realizando la encuesta.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

El ingreso que se registra es el ingreso neto percibido en el último mes, es decir, el ingreso “de bolsillo” efectivamente cobrado en el período de referencia, independientemente de a qué período corresponda dicho ingreso. Se incluye tanto lo cobrado en efectivo como en tickets.

Por ejemplo:

Usted está realizando la encuesta en la semana del 5 al 11 de septiembre. El período de referencia para la captación de los ingresos será el mes de agosto. Juan declara que durante agosto cobró \$10.000.- por su salario del mes de julio y \$5000.- que le debían del mes de junio. Usted deberá registrar que sus ingresos fueron \$15000.-

- **Preguntas 44 y 44a:** Estas pregunta indaga sobre el ingreso percibido por el encuestado durante el último mes, como retribución a la actividad que realiza en su ocupación principal. En la pregunta 44^a se rescata la percepción de salario familiar.

Tenga en cuenta consignar el código correspondiente en caso que el encuestado no haya tenido ingresos en su ocupación principal (código 98) o en caso que no responda los mismos (código 99).

- **Pregunta 45:** Esta pregunta indaga sobre el ingreso percibido por el encuestado durante el último mes por sus otras ocupaciones. Tenga en cuenta que debe incluir aquí el ingreso percibido por un plan de empleo cuando éste constituya una segunda ocupación.

Tenga en cuenta consignar el código correspondiente en caso que el encuestado no haya tenido otras ocupaciones (código 98) o en caso que no responda los ingresos por este concepto (código 99).

- **Pregunta 46:** Esta pregunta indaga sobre el ingreso percibido por el encuestado durante el último mes como haber jubilatorio.

Tenga en cuenta consignar el código correspondiente en caso que el encuestado no sea jubilado o pensionado (código 98) o en caso que no responda los ingresos por este concepto (código 99).

- **Preguntas 47 y 47a:** El objetivo de estas pregunta es conocer si el encuestado es beneficiario de algún plan social del estado, en cualquiera de los niveles jurisdiccionales (nacional, provincial o municipal). Tenga en cuenta que en todos los casos se trata de transferencias monetarias. Si el entrevistado le respondió que su trabajo principal es a través de un plan que supone contraprestación laboral, el ingreso derivado de ese trabajo debe ser registrado en la pregunta 44. Si en cambio el plan no se corresponde con una contraprestación laboral usted deberá registrar la percepción de dicho plan en esta pregunta. En la pregunta 47a indagará el nombre del plan social que recibe el encuestado y lo registrará en el casillero correspondiente con una X.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta 48:** Esta pregunta indaga sobre el ingreso percibido por el encuestado durante el último mes por las transferencias monetarias de las cuales es beneficiario. En caso de recibir más de un beneficio, deberá sumar el monto total recibido de las opciones marcadas en la pregunta 47.
- **Pregunta 48a:** Anotará el monto recibido en el período de referencia por la AUH declarada en la pregunta 10a.
- Recuerde que si el entrevistado tiene un plan de empleo en su ocupación principal el ingreso percibido por el mismo ya ha sido registrado en la pregunta 44.
- **Pregunta 49:** Esta pregunta indaga sobre el resto de ingresos percibidos por el encuestado durante el último mes. Estos incluyen: cuota de alimento, ayuda de otros hogares, cobro de alquileres, rentas, etc.). En caso de recibir ingresos de varias de estas fuentes, deberá consignarse la suma total.

Ayuda

Preguntas 50 y 51

Estas preguntas están orientadas a conocer si el hogar recibe algún tipo de ayuda para vivir. Se incluyen alimentos, ropa y zapatos, medicamentos, dinero, y otros.

Pregunta 50: Ud. deberá indagar y marcar todas las opciones que correspondan. Tenga en cuenta que las opciones 1 a 5 son no excluyentes.

Pregunta 51: Ud. deberá registrar la fuente principal de la ayuda recibida por los miembros del hogar. Tenga en cuenta especificar en caso de registrar como opción de respuesta la 7 (otros).

Bloque 0-4 años

- **Preguntas 52 a 55**

Este bloque de preguntas indaga sobre la situación de los menores de 0 a 4 años, si asisten a guardería o jardín, dónde permanecen la mayor parte del día y con quién.

Ud. deberá indagar y marcar el código de respuesta o las opciones que correspondan en cada caso.

- **Preguntas 56**

Anotará todos los miembros del hogar que se reconozcan como pertenecientes a un pueblo originario.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

4. CUESTIONARIO “INDIVIDUAL” (C3)

Este cuestionario tiene como objetivo relevar información sobre las actividades laborales y recreativas que desarrollan los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, así como características de su educación.

Se considera actividad laboral a toda actividad económica desarrollada por los/as niños/as de 5 a 17 años, fuese esta remunerada en dinero o en especie, vinculada a asegurar su propia subsistencia, contribuir a ella o a la de su familia, o a la de cualquier adulto o grupo de adultos propios o ajenos a su entorno familiar o comunitario.

Se incluyen como actividades laborales a las actividades económicas que generan bienes con valor económico en el mercado y que los niños realizan en su propio hogar o vivienda de forma remunerada o no.

En una definición ampliada también se consideran las tareas domésticas que los menores hacen en su propio hogar cuando éstas exceden un cierto umbral de horas diarias que dificultan el acceso y/o rendimiento escolar de los/as niños/as y las actividades de autoconsumo.

Se considera actividad no laboral a todo el resto de las actividades que desarrollan los/as niños/as de 5 a 17 años vinculadas con su recreación, su educación o su participación en tareas domésticas como forma de aprendizaje y colaboración.

Ud. debe administrar un Cuestionario Individual (C3) para cada niño/a de 5 a 17 años que haya en el hogar.

¿Quién debe contestar el cuestionario?

Este cuestionario debe ser respondido directamente por los/as niños/as, en caso de no encontrarlo deberá realizar al menos tres visitas en distintos días y horarios.

A modo de excepción, en caso que no pueda obtener la respuesta directa de los/as niños/as, porque los mismos no se encuentran en el hogar y no puede contactar una cita futura, o porque muestran mucha resistencia a responder, Ud. puede formularle las preguntas a un adulto del hogar o algún hermano mayor que responderá en lugar del niño/a.

Tenga en cuenta que es importante que el que responda sea el niño/a.

Es probable que en el caso que efectivamente respondan los niños/as, los adultos del hogar (padres, madres, hermanos/as mayores) deseen estar presentes durante la entrevista. En este caso, Ud. debe intentar que la presencia de los mayores condicione lo menos posible la respuesta de los/as niños/as y que sean exclusivamente ellos/as los que respondan.

Recuerde:

40

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Tenga en cuenta que el rango de edad para el cual se administra este cuestionario es amplio: 5 a 17 años. Por esta razón, es posible que en algunos casos Ud. deba reformular las preguntas que pueden ser de comprensión más difícil para los/as niños/as más pequeños/as. Insista hasta asegurarse que la pregunta ha sido correctamente comprendida así como utilice las cartillas con las gráficas que acompañan algunas preguntas para su mejor comprensión.

4.1. BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN

Ud. debe consignar la clave de identificación del hogar, transfiriendo los datos de la carátula del C1.

Además deberá completar la siguiente información:

Nro. de Miembro Respondente: Consignará el número de miembro respondente, asignado en el Cuestionario 2 a la persona que efectivamente responda el cuestionario individual. Este debe ser el mismo que el miembro al que hace referencia la información que se está recogiendo. En caso de que responda otra persona usted anotará en observaciones el niño, niña o adolescente al que corresponde el cuestionario.

Razón de No Respuesta: Ud. deberá consignar un código en este casillero toda vez que no pueda obtener la respuesta del/a niño/a ni de un adulto miembro del hogar. Las posibles opciones de no respuesta son: 07. Ausencia; 8. Rechazo; 9. Otras causas.

Observaciones: Utilice este espacio para consignar toda información que considere relevante.

4.2. VEAMOS AHORA COMO COMPLETAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Este cuestionario posee diferentes tipos de preguntas que implican distintas formas de administración.

- Preguntas de **opción simple:** se formulará la pregunta textualmente y esperará que el entrevistado responda, para luego marcar con una cruz el casillero Sí o No.

Ejemplos: E1, E2, A24.

Tenga en cuenta que si el encuestado no sabe o no quiere responder, Ud. debe escribir “Ns/Nr” al lado de la formulación de la pregunta.

- Preguntas con **alternativas excluyentes:** se debe leer textualmente la pregunta y esperar la respuesta del encuestado, marcando la opción que corresponda. Estas preguntas admiten una sola respuesta.

Ejemplos: E3, E4, A4.

Tenga en cuenta que si el encuestado no sabe o no quiere responder, Ud. debe escribir “Ns/Nr” al lado de la formulación de la pregunta.

- Preguntas donde **todas las alternativas deben tener respuesta:** se deberán leer cada una de las alternativas en el orden en que figuran, marcando en cada una de ellas la opción Si o No.

Ejemplos: E10, A1.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- Preguntas **sin lectura de las alternativas**: se formulará el encabezado sin leer las opciones – en este tipo de preguntas está indicado que debe indagar sin leer-. Tenga en cuenta que las opciones de respuesta a estas preguntas son no excluyentes, **por lo que deberá indagar y marcar todas las opciones que mencione el encuestado**
Ejemplo: A3, A26.
- Preguntas **con subpreguntas en su interior**: deberá prestar atención para formularlas todas, según el formato de cada una.
Ejemplos: E19, A23.
- Preguntas con **alternativas que contienen un “especificar”**: se completan con una descripción proporcionada por el encuestado.
Ejemplos: E10, opción 7; A2, opción 11.
- Preguntas que deben **completarse colocando números** (meses, días, años, pesos, cantidades, etc.).
Ejemplos: E22, A2, A23.

Tenga en cuenta que si el encuestado no sabe o no quiere responder, Ud. debe escribir “Ns/Nr” al lado de la formulación de la pregunta.

- Preguntas con **formato de matriz**: Formulará las opciones de pregunta comprendida en cada columna, para todas las posibilidades consignadas en el encabezado de cada columna.
Ejemplos: A6, A7, A8.



Atención: Las aclaraciones no deben leerse al encuestado.

Son orientaciones para facilitar el correcto completamiento de la pregunta.

4.2.1. BLOQUE 1. EDUCACIÓN

Este bloque tiene como objetivo caracterizar la situación educativa de los/as niños/as de 5 a 17 años. Esto es: si asiste o no a algún establecimiento educativo, el máximo nivel alcanzado, las dificultades para asistir o llegar puntualmente a la escuela, etc.

- **Preguntas E1 y E2**: se entiende por **asistencia escolar**, la concurrencia actual o anterior a cursos de educación formal, privada o pública, de nivel Inicial o Preescolar, Primario o EGB, Secundario o Polimodal, Superior no universitario, Universitario o Post-Universitario.

Tenga en cuenta que según la asistencia sea actual o anterior, se seguirá administrando el bloque “asiste” o el bloque “no asiste pero asistió”.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Bloque Asiste. Preguntas E3 a E9

- **Pregunta E3:** Esta pregunta indaga sobre el nivel educacional del niño/a que está asistiendo actualmente a un establecimiento educativo.

Las opciones de los niveles educativos contemplan tanto el antiguo como el nuevo sistema (Primario, EGB, etc.) y ya fueron presentadas en el Cuestionario del Hogar.

- **Pregunta E4:** Indaga sobre el grado o año al que asiste el/a entrevistado/a. Tenga en cuenta que en caso de asistir a un establecimiento sin régimen de grado o año, deberá consignar la opción 10. Este puede ser el caso si el niño asiste a una escuela para discapacitados, ya que muchas de ellas no tienen el régimen común de grados o años.

Tenga en cuenta que si el niño no sabe responder a esta pregunta, puede consultar con un adulto miembro del hogar.

- **Pregunta E5:** Indaga sobre tipo de educación al que asiste el encuestado (común, de adultos, especial).

Tenga en cuenta que si el niño no sabe responder a esta pregunta, puede consultar con un adulto miembro del hogar.

- **Pregunta E6:** Indaga sobre el turno al que asiste el/a entrevistado/a. Tenga en cuenta que las opciones son excluyentes.

- **Pregunta E7:** indagará acerca del sector de gestión al que pertenece el establecimiento: al ámbito de la educación pública o al ámbito privado. Deberá tener en cuenta que:

Pública: es toda institución educativa administrada por organismos estatales o públicos. Ejemplos: escuelas provinciales y municipales, colegios nacionales, universidades estatales.

Privada: Es toda institución educativa del sistema formal u oficial de enseñanza administrada por personas e instituciones de carácter privado, incluyendo: particulares, instituciones privadas de bien público, empresas prestadoras de servicios educativos, etc. Tenga en cuenta que son colegios privados los religiosos, aún cuando reciban subsidios estatales.

Tenga en cuenta que el/a niño/a puede no conocer la respuesta a esta pregunta, en cuyo caso puede consultar a un adulto del hogar.

Preguntas E8 y E9

En la primera se rescata el medio de transporte y en la segunda el tiempo utilizado para llegar a la escuela.

En la pregunta 8, se marcará la opción 1 “Caminando” sólo si el entrevistado lo hace de manera sustantiva, es decir si hay una importante parte del trayecto hacia la escuela que se recorre caminando.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta E10 y E10 A:** Esta pregunta indaga sobre la recepción de distinto tipo de bienes, de manera gratuita. Las respuestas son no excluyentes por lo que Ud. deberá leer cada uno de los 7 ítems. Tenga en cuenta que el/a niño/a puede no conocer la respuesta a esta pregunta, en cuyo caso puede consultar a un adulto del hogar.
- **Pregunta E11:** Esta pregunta indaga sobre la recepción de alguna beca en dinero como consecuencia de la concurrencia al establecimiento educativo. Tenga en cuenta que se trata de transferencias monetarias, y no de becas por las cuales el hogar deja de pagar el arancel educativo. Tenga en cuenta que el/a niño/a puede no conocer la respuesta a esta pregunta, en cuyo caso puede consultar a un adulto del hogar.

Preste mucha atención al Filtro posterior a la pregunta E11.

Bloque No Asiste pero Asistió. Preguntas E12 a E17.

Este bloque tiene como objetivo relevar las características educativas de los/as niños/as que asistieron en algún momento a la educación formal, pero que no lo hacen en el momento de la encuesta.

- Las **preguntas E12 a E17**, repiten los mismos conceptos que en el bloque anterior, respecto al nivel alcanzado, el máximo grado o año aprobado y el tipo y sector al que pertenecía el último establecimiento al que asistió el entrevistado.
- **Pregunta E16:** Indaga sobre la edad que tenía el niño/a al momento de terminar, abandonar o dejar los estudios.
- **Pregunta E17y E17A:** Indaga sobre las causas de no asistencia y la existencia de situaciones laborales a momento del abandono. Tenga presente que **no debe leer las opciones**, sino indagar y marcar todas las que correspondan. Debe tener presente que la opción 1 puede tener una connotación subjetiva: por ejemplo, el entrevistado puede haber dejado la escuela luego de aprobar 5 grado del nivel primario (es decir, sin terminar el nivel) y responder espontáneamente que lo hizo porque lo que estudió era suficiente.

En caso que el niño/a haya terminado el nivel que estaba cursando, deberá marcar la opción 1, en caso contrario, deberá indagar y marcar las opciones que correspondan.

Preste mucha atención al Filtro posterior a la pregunta E17A.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Bloque pasaje por la Escuela. Preguntas E18 a E27

Este bloque tiene como objetivo caracterizar la asistencia escolar y el rendimiento de los/as niños/as en su pasaje por la escuela. El mismo se administra tanto para los/as niños/as que asisten como para aquellos/as que no asisten pero asistieron. Las preguntas E16 a E20 se refieren al pasaje por la escuela básica y se administran a quienes asisten al nivel primario y a quienes ya no asisten a la escuela y alcanzaron como máximo nivel el primario/EGB.

Las preguntas E23 a E27 se refieren al pasaje por la escuela media y se administran a quienes asisten al nivel secundario o al terciario y a quienes ya no asisten a ningún establecimiento educativo y alcanzaron como máximo nivel el secundario/polimodal o el terciario, es decir, a todos los que están o alguna vez pasaron por el nivel medio.

Pregunta E18/E23: En caso que el/a niño/a responda que llega o llegaba tarde a la escuela/colegio, debe indagar la razón, marcando por sí o por no las opciones indicadas. Para ello, Ud. deberá leer cada una de las razones enunciadas en el cuestionario.

Pregunta E19/E24: En caso que el/a niño/a responda que falta o faltaba con habitualidad a la escuela/colegio, debe indagar la razón, marcando por sí o por no las opciones indicadas. Ud. deberá leer cada una de las seis razones enunciadas en el cuestionario.

Pregunta E20/E25: Indagan sobre la repitencia de algún grado o año, por no haber aprobado el mismo, o por haber abandonado y reiniciado la escuela/colegio en un año escolar posterior.

Pregunta E21/E26: Indaga sobre la cantidad de veces que se repitieron algún grado/año, ya sea porque se reprobó o porque se abandonó la escuela. Ud. debe marcar la opción que correspondan según sea una sola vez o más de una vez.

Pregunta E22/E27: Ud. debe registrar la edad del niño cuando comenzó a cursar el primer grado /año de la escuela primaria o EGB (E22) o el primer año de la escuela secundaria o el polimodal (E27).

Precisiones temáticas y criterios específicos para la aplicación del Bloque sobre Educación

Tenga en cuenta que los atributos educativos de los entrevistados aluden a su situación particular a lo largo del año lectivo. Esto supone lo siguiente:

1. En el caso de aquellos encuestados que estén cursando algún nivel educativo (inicial, básico, medio o superior) y se encuentren en período de receso escolar, se captará en el bloque educación su condición de asistencia actual como **“asiste”** en la pregunta E1.
2. Si el entrevistado ha concluido un nivel educativo pero está inscripto y ha hecho gestiones concretas para continuar en un nivel siguiente, se anotará la condición de asistencia actual como **“asiste”** en la pregunta E1 y se consignará **“1”** en el grado o año que cursa.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

3. Para aquellos encuestados que hayan finalizado un nivel educativo o un grado o año y no estén dispuestos a seguir estudiando se consignará la información de asistencia pasada, es decir, no asiste en la pregunta E1 y asistió en la pregunta E2.

Ultimo año aprobado: se tendrá en cuenta como último año aprobado:

1. Aquel que la persona ha terminado en su totalidad, sin deber materias.
2. Para las personas que no asisten y adeudan alguna materia de un año de estudio, el último año aprobado es el anterior a ese año.

Pregunta E28: Ud. debe registrar si recibió alguna ayuda o comió en algún comedor fuera de la escuela

4.2.2. BLOQUE 2. ACTIVIDADES

Este bloque tiene como objetivo conocer y caracterizar las actividades que realizan los/as niños/as de 5 a 17 años.

Se comienza preguntando por las actividades de tipo más bien recreativo (pregunta A1), luego por las actividades domésticas (pregunta A2) y finalmente por las actividades que pueden llegar a considerarse laborales (preguntas A6 a A10).

- **Pregunta A1:** Esta pregunta tiene como objetivo conocer qué actividades de tipo recreativo realizan los/as niños/as. Ud. debe preguntar por todas las opciones y marcar afirmativa o negativamente según corresponda.

Para que los/as niños/as puedan seguir con mayor facilidad las opciones de respuesta Ud. puede mostrarle la tarjeta con ilustraciones que corresponde a esta pregunta. En este caso, explíquelo al/a niño/a como debe seguir las opciones que le va leyendo en las tarjetas. Si este mecanismo le resulta útil, puede repetirlo con el resto de las preguntas que indican que puede utilizar la tarjeta.

- **Pregunta A2:** Esta pregunta tiene como objetivo indagar sobre las actividades domésticas que realizan los/as niños/as en el hogar. Aquí es necesario que además de indicar las respuestas afirmativas y negativas en cada caso, Ud. indique la cantidad de horas que los/as niños/as destinan a estas actividades.

Tenga en cuenta que el **período de referencia** para esta pregunta es la **semana pasada**, es decir, la semana completa anterior a la semana en que se está realizando la encuesta.

El dato que se requiere es el total de horas (anotado en minutos) que dedicó a la actividad. Con el fin de que este dato se acerque lo más posible a la realidad Ud. indagará y registrará la cantidad de días que el niño realizó la actividad y la cantidad de horas o fracción (por ejemplo, 15 minutos, media hora) durante la cual el niño la hizo cada día. El total de horas por día y en la semana se expresa en minutos por lo que Ud. debe anotar claramente lo que corresponda.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Ejemplo:

Ana cuidó a sus hermanitos tres veces en la semana: el lunes casi toda la mañana, durante aproximadamente tres horas y media, y el martes y miércoles desde que llegaron del colegio hasta que volvió la mamá, cerca de una hora y media.

En este caso, usted registrará, en la fila correspondiente a la opción 1 (cuidaste a tus hermanitos....) lo siguiente:

En la columna “cuántos días a la semana”: 3.

En la columna lunes: 3 horas y media (o bien, 3 horas 30 minutos).

En la columna martes: 1 hora y media (o bien, 1 hora 30 minutos).

En la columna miércoles: 1 hora y media (o bien, 1 hora 30 minutos).

En la columna cantidad de horas (total de la semana): 6 horas y media (o bien, 6 horas 30 minutos).

Para que los/as niños/as puedan seguir con mayor facilidad las opciones de respuesta Ud. puede mostrarle la tarjeta con ilustraciones que corresponde a esta pregunta.

Preste mucha atención al Filtro posterior a la pregunta A2

- Las **preguntas A3 a A5** debe administrarlas a aquellos/as niños/as que respondieron que sí a alguna de las opciones de la pregunta A2, es decir, a quienes realizaron algún tipo de actividad doméstica la semana pasada.
- En el caso de la **pregunta A5**, puede ayudarse en la indagación con la tarjeta ilustrada. Tenga en cuenta que esta pregunta las posibles opciones de respuesta son tres: si, no y a veces. Usted debe marcar con una cruz en la columna correspondiente.

Matriz de Actividades

- Las **preguntas A6 a A10** tienen como objetivo indagar sobre las actividades laborales de los/as niños/as. Estas preguntas tienen dos **períodos de referencia**: la **semana pasada** (es decir, la semana completa anterior a la semana en que se realiza la encuesta) y el **año pasado** (es decir, los 12 meses completos anteriores al mes en que se realiza la encuesta). Para cada una de las opciones de cada pregunta, usted debe indagar primero sobre el período de referencia semanal y luego sobre el período de referencia anual.

Dado que el listado total de actividades es muy extenso, el mismo se ha organizado en estas diferentes preguntas. Las preguntas A6 y A7 refieren a actividades que pueden ser características tanto de la zona urbana como de la rural. La pregunta A8 refiere a actividades que son más características de las zonas rurales, aunque pueden encontrarse personas que vivan en las zonas urbanas cercanas a las rurales y las realicen.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Para facilitar la indagación, se han diseñado tarjetas con las opciones de respuesta que pueden entregarse a los/niños para que puedan seguir el listado de actividades. Existe una tarjeta para cada pregunta.

Tenga presente las siguientes aclaraciones:

- Que en la opción A6.7 (“hiciste mandados...”) se incluye el caso de los niños que realizan un trámite o le pagan las cuentas a alguien y se quedan con el vuelto de lo pagado.
- Que en la opción A7.3 (“juntaste papeles...”) no se incluyen las actividades de este tipo que voluntariamente realizan los niños (por ejemplo los boy scout) para juntar dinero con algún fin benéfico. Tampoco se consideran los casos de los niños que juntan elementos (diarios, botellas) en su propia casa para vender (por ejemplo, para juntar dinero para el viaje de egresados).
- Que en las opciones que implican venta de bienes, no se consideran los casos en que los niños vendan sus propias pertenencias.

Preste mucha atención al Filtro posterior a la pregunta A10

- Si el/a niño/a contestó afirmativamente alguna opción de las preguntas A6 a A10, para el período de referencia semanal, deberá seguir indagando por la pregunta A12.
- Si el/a niño/a contestó negativamente todas las opciones de las preguntas A6 a A10 para el período de referencia semanal, pero contestó afirmativamente alguna de las opciones de las preguntas A6 a A10 para el período de referencia anual, deberá seguir indagando por la pregunta A35.
- Si el/a niño contestó negativamente todas las opciones de las preguntas A6 a A10 tanto para el período de referencia semanal como anual, deberá seguir indagando por la pregunta A11.
- La **pregunta A11** tiene como objetivo registrar si el niño ha realizado alguna vez en su vida, alguna de las actividades listadas en las preguntas A6 a A10. En caso afirmativo, debe consignar el código correspondiente a esa actividad, copiando el número de respuesta y opción del listado de actividades.

Por ejemplo, si el niño responde que alguna vez en su vida hizo comida para vender, usted deberá consignar en el casillero correspondiente el código A-7-4, correspondiente a la opción 4 de la pregunta 7.

Secuencia de caracterización de la actividad de la semana pasada

Las **preguntas A12 a A33** tienen como objetivo caracterizar la actividad principal realizada por el/a niño/a durante la semana pasada. Tenga en cuenta que estas preguntas deben ser administradas a quienes hayan respondido afirmativamente al menos a una opción de las preguntas A6 a A10 para el período de referencia semanal.

Recuerde:

48

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Antes de comenzar con la administración de las preguntas, Ud. deberá indicar, en el espacio previsto para tal fin, cuál es la actividad principal, acerca de la cual se obtendrá la información. Recuerde que se considera **actividad principal**, aquella a la cual, durante la semana pasada, el/a entrevistado/a dedicó más tiempo, es decir, mayor cantidad de horas. Tenga en cuenta que se refiere siempre a las actividades listadas en las preguntas A6 a A10.

Una vez identificada la actividad principal, Ud. debe consignar el código correspondiente de las preguntas A6 a A10. Por ejemplo, si la actividad a la que el/a niño/a le dedicó más tiempo la semana pasada fue cuidar a una persona enferma en otro hogar, Ud. deberá indicar A-6-2 en el casillero correspondiente.

A continuación realizamos observaciones para algunas preguntas de este bloque de caracterización de la actividad de la semana pasada.

- **Pregunta A12, A12A, A13 y A14:** Esta pregunta tiene como objetivo captar la categoría ocupacional que corresponde a la actividad laboral que realiza el/a niño/a y si esa actividad la realiza con algún familiar del mismo hogar.
- **Pregunta A15:** *Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la tarea que el niño realiza. Usted debe describir cada pregunta que se formula, de la manera más clara y extensiva posible.*
 - **Nombre de la actividad** registre la denominación más completa posible que tiene el trabajo concreto.

Describa con el mayor detalle:

- ✓ Tareas que realiza en el desarrollo de su tarea.
- ✓ Materiales que usa.
- ✓ Herramientas, maquinarias y equipos que utiliza.
- **Pregunta A16:** Esta pregunta indaga sobre la utilización de elementos de seguridad en el trabajo por parte del niño.
- **Pregunta A17:** El objetivo de esta pregunta es registrar la actividad principal del lugar o establecimiento (negocio, empresa, institución) donde se realiza el trabajo, consignando el principal producto que elabora o el servicio que presta. Por ejemplo: producción y venta de pan; producción de acero; pesca y procesamiento de peces; distribución de energía eléctrica; cría de ganado vacuno; enseñanza primaria; etc.

Si el establecimiento produce más de un bien o servicio se considera como principal la de mayor valor de producción o mayor volumen de ventas. Recuerde para ello la definición de establecimiento presentada previamente.

- **Pregunta A18:** Esta pregunta indaga sobre el lugar donde el/a niño/a desarrolla su actividad laboral.

La alternativa "en tu casa" se consignará cuando la el niño realice la actividad en su casa, ya sea que disponga o no de un lugar exclusivo para desarrollar su tarea.

Tenga en cuenta que el/a niño/a puede realizar su actividad en diferentes lugares, por lo que debe marcar afirmativamente o negativamente cada una de las opciones según corresponda.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

- **Pregunta A18A:** A través de esta pregunta se quiere conocer el carácter estacional de la actividad laboral desarrollada por el niño, niña y/o adolescente.

**Preste mucha atención a la advertencia posterior a la pregunta
A18A**

- **Pregunta A19:** Esta pregunta indaga sobre el medio de transporte utilizado para llegar hasta el lugar donde realiza la actividad. Las respuestas no son excluyentes, por lo que debe existir un sí o un no en cada una de las opciones.
- **Pregunta A20:** Esta pregunta tiene como objetivo conocer la cantidad de horas que el/a niño/a dedica a la actividad principal que estamos describiendo. Ud. deberá consignar la cantidad de horas de cada día de la semana pasada y luego sumar el total de horas semanales.

Ejemplo:

La semana pasada Gregorio ayudó dos días a su padre albañil en la construcción de una ampliación de una vivienda que no es la propia. Lo ayudó el sábado y el domingo, durante la mañana, aproximadamente tres horas y media cada día. Ud. anotará 2, en el casillero “¿cuántos días a la semana?, 3 horas 30 minutos en cada uno de los casilleros correspondientes a los días y 7 en “cantidad de horas (total de la semana)”

- **Pregunta A21:** Esta pregunta indaga sobre el momento en el día durante el cuál el niño realiza la actividad. Las respuestas son no excluyentes.
- **Pregunta A22:** Esta pregunta tiene como objetivo indagar sobre las razones que llevan al/a niño/a a realizar la actividad laboral que estamos caracterizando. Ud. deberá consignar sólo una de las opciones, aquella que el/a niño/a manifiesta ser la principal causa por la cual realiza esa actividad.
- **Pregunta A23:** Esta pregunta tiene como objetivo indagar sobre la percepción de ingresos por la actividad que estamos caracterizando. Tenga en cuenta que el **período de referencia** de esta pregunta es el **último mes**. Ud. deberá indagar por lo tanto, para estimar el ingreso mensual.
Por ejemplo: si el/a niño/a dice que le pagan \$1000 por semana, Ud. deberá indagar si le pagaron todas las semanas del mes, y en ese caso consignar \$4000 en el espacio correspondiente.
- **Preguntas A26:** Tienen como objetivo indagar sobre los usos que hace el/a niño/a con el dinero que recibe. Tenga en cuenta que no debe leer las opciones sino indagar y marcar aquellas que correspondan.
- **Pregunta A27:** Tiene como objetivo indagar si el niño recibe algún pago “en especie” por la actividad que realiza. Tenga en cuenta que el **período de referencia** de esta pregunta es el **último mes**. Las opciones de respuesta son no excluyentes.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Preste mucha atención al filtro posterior a la pregunta A27

- **Pregunta A28:** Esta pregunta sólo debe ser realizada a los/as niños/as de 16 y 17 años. La misma tiene como objetivo indagar sobre distintos beneficios legales y de seguridad social que debería recibir un/a niño/a de esa edad que realiza una actividad laboral.
- **La pregunta A29:** tiene como objetivo indagar sobre las sensaciones que al/a niño/a le produce la actividad laboral que realiza. Ud. podrá mostrar la tarjeta respectiva para ayudar en la indagación, y deberá marcar las opciones correspondientes.
- **La pregunta A30:** tiene como objetivo indagar sobre las condiciones físicas en las cuales el/a niño/a realiza la actividad laboral. Ud. debe indagar y marcar las opciones que correspondan.
- Las **preguntas A31 a A33** tienen como objetivo indagar sobre accidentes o enfermedades que el niño pudo haber tenido como consecuencia de la actividad que estamos caracterizando. **Preste mucha atención a los pases y filtros en este bloque de preguntas.**
- **La pregunta A31** tiene como objetivo indagar si el/a niño/a tuvo algún accidente o alguna enfermedad relacionada con la actividad laboral que realiza.
- Las **preguntas A32 A32A** tiene como objetivo identificar qué tipo de problema de salud tuvo y el tipo de asistencia recibida. Tenga en cuenta que en caso de responder afirmativamente la opción 7 de la A32, deberá indicar de qué se trata en el espacio reservado a “especificar”.
- **La pregunta A33** tiene como objetivo conocer las consecuencias del problema de salud.

Preste mucha atención al filtro posterior a la pregunta A33

Si el/a niño **sólo** realizó actividades en la **semana pasada**, deberá continuar con la indagación a partir de la pregunta A53.

Si el/a niño además de haber realizado la actividad que se acaba de caracterizar durante la semana pasada, realizó actividades el año pasado, deberá continuar la indagación con la pregunta A34.

- **La pregunta A34** tiene como objetivo verificar si la actividad laboral realizada por el/a niño/a la semana pasada es la misma que realizó el año pasado.

En caso de respuesta afirmativa, la actividad del último año ya está caracterizada, en tanto es la misma que la semana pasada. En este caso, Ud. debe seguir la indagación en la pregunta A51.

Si la actividad realizada el año pasado es diferente a la realizada la semana pasada, será necesario caracterizarla, por lo que debe proseguir con la indagación a partir de la pregunta A35.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

Secuencia de caracterización de la actividad del año pasado (doce meses completos anteriores al mes en que se realiza la encuesta)

Preguntas A35 a A52

Antes de comenzar con esta secuencia Ud. deberá consignar cuál es la actividad acerca de la cual estamos relevando información. Tenga en cuenta que la **actividad principal** será aquella a la cual el/a niño/a destinó la mayor parte del tiempo durante el año pasado. Ud. deberá consignar en el casillero correspondiente el código de la ocupación (según corresponda a las preguntas A6 a A10 y cada una de sus opciones).

La mayoría de estas preguntas son similares a las realizadas para caracterizar la actividad de la semana pasada. A continuación consignamos observaciones para algunas de las preguntas de esta secuencia.

- **Preguntas A39 a A41:** Estas preguntas tienen como objetivo indagar acerca de la frecuencia e intensidad con que el niño realizó la actividad del año pasado. Tenga en cuenta que **el período de referencia de la pregunta A41 es el último mes en que realizó esa actividad.**
- **Pregunta A44:** Esta pregunta tiene como objetivo indagar la percepción de una remuneración en dinero por la actividad que estamos caracterizando. Tenga en cuenta que el período de referencia de esta pregunta es el último mes en que realizó esa actividad.
- **Pregunta A53:** Esta pregunta tiene por objetivo indagar la edad en la cuál el niño realizó por primera vez una actividad laboral. Tenga en cuenta que esta pregunta se refiere a una actividad que puede coincidir o no con las actividades que ha estado caracterizando tanto en el período de referencia semanal como en el anual.
- **Pregunta A54:** Esta pregunta tiene como objetivo indagar sobre los deseos y aspiraciones de los/as niños/as, es decir, sobre qué les gustaría hacer “cuando sean grandes”. Esta última opción se operacionalizó indagando sobre lo que les gustaría hacer cuando cumplan 18 años. En caso que el niño no sepa dar una respuesta, usted debe consignar “ns/nr” al lado de la formulación de la pregunta.

Tenga en cuenta que puede utilizar las tarjetas ilustradas diseñadas para ayudar en la indagación de estas preguntas. Indague y marque la opción que corresponda según el deseo o aspiración manifestado por el/a niño/a. Tenga en cuenta que las opciones a estas preguntas son excluyentes.

Participación de los adultos en la encuesta

En el cuadro que figura al final del cuestionario, usted debe marcar con una cruz según los adultos miembros del hogar hayan participado más o menos activamente en el proceso de respuesta de los niños. Según sea su percepción, marque la opción que corresponda.

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente

PRESTE MUCHA ATENCIÓN:

Una vez que finalizó el último cuestionario individual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años del hogar, deberá volver al cuestionario 2 de hogar pregunta 11 y continuar con el registro de todas las preguntas que faltan aplicar al resto de los miembros del hogar (personas entre 0 y 4 años y de 18 años y más)

Recuerde:

- ✓ Acompañar la lectura de las instrucciones con el cuestionario correspondiente
- ✓ Seguir la secuencia correctamente